

ADELANTE

PERIODICO CIENTIFICO Y LITERARIO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Salamanca.—Un mes, 5 rs.—Un trimestre, 14 id.—Fuera de sala, 17 DE MARZO DE 1861.

En Ultramar y Estrangerio, 20 rs.

Inseria anuncios gratis a los suscriptores, y a los que no lo sean, a precios convencionales.

TIENE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA ELEMENTOS PARA LA ENSEÑANZA DE LA MEDICINA? ¿CONVIENE FACILITAR EN ELLA EL ESTUDIO DE DICHA CIENCIA?

Para abordar cual es debido estas cuestiones, preciso es principiar desde el origen de la academia Salmantina; pues de esa manera se observara cuanto la deben todas las ciencias en general y en particular la Medicina, al mismo tiempo desvaneceremos algunos errores en que han incurrido escritores de la mas alta nombradía.

No es posible asignar de un modo cierto la época del origen de los estudios de Salamanca, siendo sin duda aun mas antiguos de lo que generalmente se ha creido, puesto que antes de haber sido erigidos en Universidad existian ya en su Catedral.

El sabio Marqués de Mondejar en las memorias de D. Alfonso VIII publicadas en Madrid año de 1723, página 288, hablando de las Universidades de Palencia y Salamanca, dice: «Parece regular se estableciese en Palencia antes que en otra ninguna, por hallar los estudios introducidos ya en ella, de la manera misma que dio origen el motivo propio a la celebradísima de Salamanca.» Efectivamente, en el año de 1179 se halla ya comprobado por diversos instrumentos, que esta iglesia tenia maestrescuelas, y continuaba en este oficio el 1220, como se observa por dos escrituras de aquellos años y de las que habla Dorado en su compendio histórico de Salamanca.

La prevenda de maestrescuelas era un oficio práctico real y efectivo que llevaba á su cargo todo lo que suena, en la ley 7.º de las partidas, título 6.º, partida 1.º, que aunque escrita en 1256, cuando había asfajido ya mucho la disciplina en este punto, reconoce sin embargo en aquella dignidad no pocos restos de sus antiguas funciones.

El rey D. Alfonso IX por los años de 1200 transformó y amplió estos estudios que como hemos dicho existian al abrigo de la iglesia catedral de Salamanca, erigiéndolos en Universidad. Por manera que la Universidad de Salamanca tiene derecho, en cuanto á antigüedad, á competir con las mismas de París y de Bolonia.

El principal error en que han incurrido muchos escritores antiguos y modernos, es el creer que esta Universidad fué trasladada de Palencia (1). El primero que participó de dicho error, trasmitiéndole á los escritores que le han sucedido, guiados sin duda por una inscripción mal entendida que dicho establecimiento presenta en el claustro de escuelas mayores fué Lucio

Marino Sienlo, en el libro 3.º de su historia de *rebus Hispani*. De éste pasó al P. Alfonso Venero, dominico, el cual tratando de San Fernando en su *Enchiridion de los tiempos*, folio 407 edición de Salamanca de 1543, dice: «El rey D. Fernando de Castilla, cuyo reinado comenzó en el año del Señor de 1217, trasladó el estudio general de Palencia á la ciudad de Salamanca.»

De esta misma manera se expresaron después Francisco Tarraza, canónigo de Barcelona; Alonso García Matamoros, catedrático de Retórica en la universidad de Alcalá, en su discurso apologetico de *Academis et doctis Hispaniae viris*; D. Manuel de Padilla y Meneses, en su comentario de *transacionibus*, Salamanca año de 1566; Esteban de Garibai, *compendio histórico de España*; el Dr. González de Elescas, *Historia pontifical y católica*; el Licenciado Rodrigo Zamorano, cosmógrafo del rey D. Felipe II, *cronología y repertorio de los tiempos*, 1594; y el P. Juan de Mariana, célebre historiador que en su elocuente *historia de España*, sienta sin prueba alguna que la Universidad de Palencia fué trasladada á Salamanca por San Fernando; pero los eruditos editores de dicha obra, impresa en Valencia año de 1788, notan bajo el número 7 lo siguiente: «En las observaciones veremos la equivocación que cometió nuestro autor en asegurar que la universidad de Palencia se trasladó á Salamanca y no á Valladolid.» Por último, entre muchísimos mas que pudieramos citar, solo recordamos á D. Nicolás Antonio y al P. Enrique Flores, los cuales, el 1.º en su *Biblioteca de autores españoles*, y el 2.º en su *clave histórica*, insisten en referida traslación. Así como los autores del *Diccionario geográfico*, impreso en Madrid año de 1772, artículo Palencia; viendo en fin y con sentimiento reproducido dicho error en el Diccionario publicado por el Sr. Madoz. Estrañandonos mucho mas que el Sr. D. Modesto de la Fuente en su *Historia de España* diga que San Fernando fundó la Universidad de Salamanca, cuando nos consta que en el año 34 en que dicho señor se halló en esta ciudad con el objeto de hacerse Licenciado, tomó muchas y curiosas apuntes, y no debió dejar pasar desapercibidas las palabras que bajo del retrato de Alfonso IX que se halla en los claustros de la Universidad están escritas y dicen: *Alfonsus nonus hujus academie conditor*.

D. Anastasio Chinchilla en el tomo primero de la *historia de la medicina española*, página 91 dice: «Por los años de 1240 D. Fernando III dotó una cátedra de anatomía dedicada á la cirugía en la Universidad de Palencia, la cual fué trasladada después á Salamanca por el rey D. Alonso el sabio.» En la bastísima erudición del Dr. Chinchilla es de extrañar haya dado asenso á estos absurdos tomados sin duda de una obra de Suárez de Rivera.

(Se continuará.)

L. GARCIA MARTIN.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

FERRO-CARRIL

SALAMANCA A MEDINA.

Hemos resuelto consagrar á este vital asunto una columnita de nuestro periódico con perseverancia catoniana: y ciertamente que no ha de ser por culpa nuestra, si la luz dejá de hacerse, si la opinión no se robustece, y se hace incontrastable, si los obstáculos no se superan, y si la vía deje de construirse. Tieno hoy la opinión la uniformidad que tenía hace años, que tenía hace meses, que tenía días há solamente. No. Ante todo somos veraces; y nuestro distintivo es la franqueza. Despues de la divergencia de Bejar, que se nos ha marchado por la tingente de la Provincia á buscarla de Ávila, por entre los derrumbaderos y asperezas de la vèriente septentrional de las Sierras del Barco y de Piedrahita; y despues de las silenciosas, pero empeñadas gestiones de los que quieren el empalme en Arévalo y el trayecto forzado por Peñarranda, y la prosecución á la Frégeneda desde esta Capital, obhan surgido recientemente las pretensiones de Alaejos, y las de Fuentelapeña, y de Fuentesauco. No hacemos mérito de las de varios pueblos de la Armuña, porque estas las tenemos por menos exigentes y mas subordinadas á la Capital—: unas y otras apoyadas en razones mas, ó menos poderosas de conveniencia, en consideraciones de mayor, ó menor posibilidad: unas y otras dirigidas, ó sostenidas por personas de representación, de poder y de habilidad. Son estos obstáculos para que se realice el pensamiento más antiguo, y en nuestro concepto el mas ventajoso. El ramal directo de Salamanca á Medina. ¡Quien duda que lo son! Y lo son tanto, que á ellos es debido— para nosotros, sin género de duda— el que á estas fechas no estén ya subastadas las obras; y lo que es menos, ni hechos los estudios; y lo que aun es menos, ni otorgada la autorización para hacerlos; y lo es mas triste todavía, ni se tenga ya dinero disponible para costearlos. Pero son esos obstáculos poderosos á impedir la realización de ese pensamiento? son de tal modo insuperables, que aconsejan, ó que manden á la opinión, á la Provincia, á la Capital, á las autoridades y corporaciones, que han prohibido, que han tomado el acuerdo de realizar ese pensamiento, el que le abandonen de una vez para siempre? El creerlo solamente seria síntoma de lastimosa debilidad y apacamiento. El resolverlo así, sería mas que afrentoso; serial tanto, como declarar que todo valia mas en este país que él mismo que sus intereses, que su opinión, y que su opinión declarada, autorizada y robustecida por sus primeras autoridades y corporaciones populares. No: eso no puede ser: no puede ser.

Los hijos de la Provincia de Salamanca no hemos degenerado de lo que fueron nuestros padres. ¿Hay divergencias de opinión? Las bor-

(1) En un curiosísimo manuscrito que hace algunos años registramos en nuestra Biblioteca, prueba que la Universidad de Palencia fué trasladada á Valladolid. Al tratar de confrontar ahora estos apuntes, hemos visto con muchísimo sentimiento que no parece dicho manuscrito.

raremos con sacrificios mutuos. ¿No hay quien dé el nombre á fin de solicitar autorización para los estudios? Le daremos todos. ¿No hay un fondo público por de pronto disponible para costearlos? Abriremos todos los bolsillos: los primeros los mas humildes: nosotros los primeros. Pero no: no hay necesidad de que nosotros demos este paso. Se nos dice que está dado ya por personas mas autorizadas. Se nos dice que esta solicitada la Real orden para los estudios. Y tenemos orgullo en manifestarlo: se nos dice tambien que un Salamanquino, un jóven ingeniero ha manifestado el placer que tendría en ejecutarlos sin retribucion alguna por sus trabajos.

Sirva esto por de pronto de consuelo a los que esperan, de aliento á los que desconfian, de satisfaccion á todos. En el proximo número desvaneceremos otras dudas, disiparemos otros temores, y comenzaremos á manifestar los muchos recursos con que cuenta nuestra Provincia para llevar a feliz cabo esta obra y otras no menos importantes.

T. RODRIGUEZ PINILLA.

REVISTA DE ACONTECIMIENTOS.

Ha terminado en el Congreso la discussión sobre la conducta del Gobierno en los asuntos de Italia, conducta que merecio de la mayoría un voto de aprobacion. Están anunciada otra interpelacion sobre política interior, debida al Sr. Ruiz Zorrilla. Los periodicos ministeriales confirman un dia y desmienten otra la noticia por ellos dada de la próxima disolucion de las Cortes.

Despachos telegráficos. — Washington 27 de febrero. — Creese generalmente que la conferencia de paz no dará resultado alguno. Se ha descubierto una máquina infernal bajo el asiento destinado al presidente Lincoln en un wagon. En Tejan han sido confiscadas las propiedades federales.

Nápoles 9. — Dicen de Messina con fecha del 6, que han asegurado los desertores que hay descontento y desorden en las tropas de la ciudadela.

Berlin 9. — Noticias llegadas anoche de la frontera de Polonia dicen que el orden mas perfecto reina en Varsovia y atm. habilita en Viena 10. — La Gaceta de Viena publica una carta autógrafa del emperador, nombrando al barón de Lichtenfels presidente del Consejo de Estado. El nuevo presidente está encargado de someter sin demora a los peradores proposiciones para la organización del Consejo de Estado.

Paris 10. — Una correspondencia particular de San Petersburgo dice que, segun todas las probabilidades, uno de los grandes duques de Rusia marchará á Varsovia con el titulo de virey de Polonia.

El asunto de los Estados del Holstein entra en una nueva faz, que permite esperar una solución satisfactoria para ambos partidos.

Disboa 10. — Sep han reunido el meeting para ocuparse del asunto de las hermanas de la caridad. La concurrencia ha sido grande, y en su mayoria compuesta de hombres del pueblo. Se han dado vivas al actual presidente del Consejo de ministros, marqués de Loulé, y al mariscal Saldana.

Al disolver el meeting una comision del mismo se proponia pasar á Cíndra, donde el mariscal se encuentra enfermo. Hablase de modificación ministerial; pero quedando siempre al frente del gobierno el marqués de Loulé, querido en la corte y en el pueblo.

Marsella 11. — Las noticias de Beyrouth, que alcanzan al 25 del pasado, son graves. En Damasco se multiplican los insultos y provocaciones á los cristianos. A los pies de estos arrojan los musulmanes la cruz para que la pisen, como hacian antes de los degüe-lllos. La emigración parece comenzar de nuevo. Dicese que los drusos han amenazado á Fuad-bajá con implacables represalias si ejecuta las sentencias de muerte.

Paris 13. — El Monitor anuncia que la ciudadela de Messina y la plaza de Civitella del Tronto van á rendirse a las tropas sitiadoras con las más capitulaciones poco mas o menos que Gaeta. El rey Francisco II ha mandado orden con este objeto al general

París 12 de marzo. — Los debates en el Cuerpo legislativo son muy animados. El baron d'Airet ha sostenido la evacuación de Roma por las tropas francesas. El diputado Koenigsberg ensalza á Garibaldi.

Turin 11. — La Gaceta de Turin da por seguro que el 15 de marzo los franceses habrán evacuado á Roma y habrán sido reemplazados por tropas sardas.

Londres 11. — Los generales húngaros Túrr y Klapka organizan aquí una legión anglo-húngara, con el auxilio de Garibaldi cuyos oficiales subalternos serán italianos. Se confirma la noticia de haber sido amenazada la vida del presidente Lincoln por una máquina infernal.

Pest 12. — Las elecciones han tenido lugar en medio de la mayor tranquilidad.

Varsovia 12. — En todas las iglesias se han celebrado exequias por los muertos en el último motín.

Turin 12. — Ratazzi, habiendo tomado posesión del sillón presidencial, ha alabado la conducta de Garibaldi y ha demostrado la confianza de que tendrán una terminación pacífica las cuestiones de Roma y Venecia. El conde de Cavour presentó en la misma sesión las leyes para la proclamación del reino de Italia, que acaba hoy su obra de constitución, y se hace todo uno por medio de leyes y de constitución.

Viena 12. — Ha habido variaciones importantes en los mandos civiles y militares de Galizia, Rukowne y el Tirol. Dicen de Pest que han terminado con el mayor orden las elecciones en los cinco distritos.

Turin 12. — Zabolini presidente interino de la Cámara, cede el puesto á Ratazzi y en un corto discurso manifiesta la esperanza de que Italia trasformada trasportara á Roma su corte y capital. Hace favorable alusión al general Garibaldi, y termina manifestando confianza en la próxima libertad de Venecia. Ratazzi elogia al príncipe Napoleón. Recuerda la emoción de Mr. Vicker, y manifiesta buenas esperanzas en la próxima solución de las cuestiones de Roma y Venecia. Cavour presenta la ley de proclamación del reino de Italia.

Paris 12. — En el parte oficial dado por Gotschakoff á San Petersburgo se reconoce que el movimiento es general, que se estiende á todas las clases y todos los pueblos de Polonia, pero que este movimiento no saldrá de las vías pacíficas.

Blanqui y un obrero llamado Senique han sido conducidos á la cárcel de Mazas acusados de conspiración en sociedad secreta. Varios periodicos importantes de esta, entre ellos le «Pais» y algunos de Inglaterra, Bélgica y Alemania, insertan por extenso los extractos de las interesantes sesiones del Congreso de diputados y Senado de Madrid sobre las cuestiones

de la trata de negros y del incidente Sagasta.

Paris 13. — Plichon ha atacado en el cuerpo legislativo, con la mayor violencia, la política seguida en Italia, y acusa al gobierno de haber hecho política inglesa. Mr. Baroche refutando energicamente las acusaciones, se ha admirado de las simpatías de ciertos oradores por los soberanos que combatían contra los franceses en Solferino, y de los ataques violentos que se dirigen contra los soberanos aliados.

Turin 12. — Hay esperanzas de buen éxito en las negociaciones entabladas para la rendición de Messina y Civitella.

Por efecto de una tempestad en el Lago, ha tenido el buque «Constance» un choque con dos vapores, perciendo 13 personas ahogadas.

Paris 12. — En el Cuerpo legislativo ha habido animadísimos debates. El baron David pide la evacuación de Roma, y Mr. Koenigsberg elogia á Garibaldi.

La Gaceta de Turin fija para el 13 de marzo la evacuación de Roma, y dice que las tropas francesas serán reemplazadas por las piemontesas.

Turin y Klapka organizarán en Londres una legión anglo-húngara. Garibaldi los acompañará con los italianos, mandando como subalterno.

Paris 13. — Son violentísimos los debates del Cuerpo legislativo.

El Monitor dice, que Francisco II ha enviado a las plazas de Messina y Civitella, orden para que acepten la capitulación misma bajo la cual se rindió Gaeta.

Francisco II propone al rey de Cerdena que se someta con él á la mediación de la Francia.

Paris 13. — Messina ha capitulado. Las tropas piemontesas ocupan la fortaleza.

Paris 14. — El diputado Keller, en el Cuerpo legislativo, al tratar de la política francesa en Italia ha dicho que el emperador había retrocedido en la de su primera época, por temor al punal de los regicidas; citando como prueba la célebre carta de Orsini, en la que ve un pronóstico de lo que aquél ha hecho en Italia.

Turin 13. — La ciudadela de Messina y la fortaleza de Civitella del Tronto, únicos puntos que resistian á nombre de Francisco II, se han rendido.

Varsovia 13. — La visión que ha traído el general Meyendorff ha sido la de hacer presentes las concesiones del gobierno imperial, que consisten en la creación de un Consejo de Estado con algunas atribuciones políticas y en la reforma del régimen municipal y de la enseñanza.

E. D. M. —

VARIEDADES.

Avaricia y honradez. — Una anciana que vivia en el Havre, al parecer muy pobemente, con una criada, murió hace pocos días. Como la difunta no tenía familia, un juez y un escribano pasaron á la habitación de la difunta, á inventario de los muebles, ropas, etc. La criada las ayudó en el desempeño de sus funciones, y enseguida les manifestó que su ama tenía enterrada en el huerto una olla con 17.500 francos. Fueron al sitio designado por la criada, y después de dar esta algunos azadonazos, apareció la olla con la cantidad que la honrada sirviente había dicho.

Máximas. — El hombre se cansa de todo menos de ser el juguete de sus pasiones; y su inconstancia natural solo resalta sus vicios y defectos.

El odio al crimen y el desprecio del ridículo son las señales de una alma grande y de un juicio sano. Amad á las personas de talento, temed á los malos, y tolerad á los ignorantes.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

ALMANAQUE SEMANAL.

MARZO.

- Dia 18 Lun. San Gabriel Arcángel.
 Dia 19 Már. Misa, san José Esposo de Ntra. Sra. Fiesta en Burgos y en Oviedo.
 Dia 20 Miér. San Niceto obispo y santa Eusemia mr.
 Dia 21 Juev. san Benito ab. y cf.
 Dia 22 Viér. Los Dolores de Ntra. Sra., y s. Deogracias ob.
 Dia 23 Sab. San Victoriano y cps. mrs.
 Dia 24 Dom. de Ramos, s. Simeón niño y s. Agapito.

PRESIDENCIA

DE LA

JUNTA DE VENTAS DE BIENES NACIONALES DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA.

Continúa la relación de los expedientes de redenciónes de Censos de menor cuantía aprobadas por la Junta de Ventas de esta Provincia.

CLERO.

Importe de la capitalización

Sesión del 21 de Noviembre.

Rs. vn.

Pedro Paradinas, vecino de Cantalapiedra, otro de 3 rs. de crédito anual, a favor de la Fábrica de la Iglesia de dicha villa. 30

Rafael García Martín, vecino de Cantalapiedra, otro de 27 rs. de crédito anual a favor de la Iglesia Parroquial de la misma villa. 270

Don Francisco Paradinas, vecino de Cantalapiedra, otro de 62,42 rs. de crédito anual, a favor de la Iglesia Parroquial de la propia villa. 787 25

D. Manuel Rodríguez, vecino de Cantalapiedra, otro de 44 rs. de créditos anuales, a favor de la Iglesia Parroquial de la espresada villa. 440

Doña Baltasara Paradinas, vecina de Cantalapiedra, otro de 57 rs. de créditos anuales a favor de la indicada Iglesia parroquial. 357

Antonio Gallego, vecino de Cabeza de Framontanos, otro de 19 rs. de créditos anuales a favor de la Iglesia de la Cabeza. 360

Mateo Hernández vecino del Endrinal y compañeros, otro de 12 rs. de créditos anuales a favor de la Iglesia Parroquial del mismo pueblo. 120

SUBSISTENCIAS.—Estado que manifiesta el precio medio que han tenido en la 1. quincena del mes de Febrero próximo pasado, los frutos y artículos que a continuación se expresan, en peso y medida de Castilla.

PUEBLOS.	GRANOS.				CALDOS.				CARNES.				PAJA.	
	Fanega	Fanega de Trigo	Fanega de Cebada.	Fanega de Centeno.	Arroba de Garbanzos.	Arroba de Arroz.	Arroba de Aceite.	Arroba de Vino.	Arroba de Aguardiente.	Líbra de Vaca.	Líbra de Carnero.	Líbra de Tocino.	Id. de Trigo.	Id. de Cebada.
Alba de Tormes.	35	21	23	17	30	76	18	46	1,18	1,42	2	2	2	2
Bejar.	41	25	27	18	28	61	17	49	1,42	1,42	2	1,50	1,50	1,50
Ciudad Rodrigo.	34	26	27	11	37	76	16	60	1,30	1,30	3,25	1,50	1,50	1,50
Ledesma.	33	21	23	14	34	75	15	38	1,10	1,18	3	1,50	1,50	1,50
Macotera.	35	22	22	25	33	72	12	35	1,19	1,30	3,6	1,18	1,18	1
Peñaranda.	34	22	20	12	32	84	18	50	1,30	1,42	3,30	2	1,50	1,50
Salamanca.	37,50	22,50	23,30	22	34	65	22,60	48	1,54	1,65	2,75	1,18	1,18	1,75
Tamames.	35	25	27	17	30	80	12	50	1,18	1,18	3	1,60	1,60	1
Vitigudino.	33	26	25	12	33	70	12	30	1,6	2,50	2,50	1,50	1,50	1,50
Precio medio en la Provincia.	35,68	23,41	24,62	16,72	40,25	73,37	16,32	46,37	1,26	1,21	2,78	1,47	1,47	31,5

Editor responsable, Juan Solillo.—Salamanca, 1861. Imp. del Adelante, calle de Sanchez Barbero, núm. 9.